

LA DEFENSA IMPOSIBLE: LA PLANIFICACIÓN MILITAR DE LA GUARNICIÓN DE CANARIAS EN 1943

THE IMPOSSIBLE DEFENSE: THE MILITARY PLANNING OF THE CANARY ISLANDS GARRISON IN 1943

Juan José Díaz Benítez

RESUMEN

Este trabajo centra su atención en los planes defensivos elaborados por la guarnición del archipiélago en 1943, cuando culminó el esfuerzo realizado durante la II Guerra Mundial para defender las islas y fueron cancelados definitivamente los planes aliados para ocuparlas. Estos planes defensivos no fueron aplicados, pero en ellos se aprecia claramente dos características presentes en las medidas defensivas aplicadas en Canarias hasta entonces. Por un lado, la dificultad de asegurar la defensa de las islas, especialmente mediante la acumulación de fuerzas militares. Por el otro, la finalidad de dicho esfuerzo defensivo, destinado sólo a repeler un ataque aliado.

PALABRAS CLAVE: II Guerra Mundial, historia militar, Canarias, no beligerancia española.

ABSTRACT

This work is focused on military planning by the Canary Islands garrison in 1943, when the effort to defend the Islands was accomplished and the Allied planning for the occupation was cancelled. This defensive planning was not realized, but let us to see two characteristics of defensive measures in the Canary Islands during World War II. On the one hand, the difficult for assuring the Islands defense by military forces accumulation. On the other, the objective of this defensive effort, aimed to reject only an Allied attack.

KEYWORDS: World War II, military history, Canary Islands, Spanish non-belligerency.

Juan José Díaz Benítez: Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. C/ Pérez del Toro, 1, Las Palmas de Gran Canaria, 35.003, 928451717, jjdiaz@dch.ulpgc.es

La Historia no se puede reducir a una serie de estructuras definidas de modo más o menos objetivo, en las que se pierde la capacidad de acción del sujeto, ya sea individual o colectivo, pero siempre limitado por factores que escapan a su control. En realidad, muchas veces resulta más interesante aproximarse a lo que pretendía hacer el sujeto histórico que a lo que hizo realmente, ya que las consecuencias de sus actos no responden exclusivamente a su propósito sino también a sus propios errores y a las circunstancias adversas a las que se enfrenta¹. Este planteamiento, propio de la historia de las mentalidades, también es aplicable a otros ámbitos, como la historia de las relaciones internacionales y la historia militar, en las que la acción diplomática y la militar están condicionadas por la percepción del otro.

En el caso concreto de la política exterior española durante la II Guerra Mundial, nos obliga a ir más allá de la consulta de las fuentes diplomáticas, ampliándolas con otras como las militares, en las que la identificación del enemigo y los objetivos a seguir están estrechamente relacionados con el planteamiento de la política exterior de esos años. Una de las preocupaciones del Gobierno español consistía en garantizar la defensa de Canarias frente a un hipotético ataque británico, especialmente durante la etapa de no beligerancia abordada en anteriores trabajos, en los que se constata la vulnerabilidad de las islas. El objetivo de esta comunicación consiste en estudiar esta cuestión, después del inicio del retorno de la política exterior española a la neutralidad en el verano de 1942. Para ello se analiza un plan defensivo elaborado en septiembre de 1943, en el que destaca no sólo la percepción de la posible amenaza sino también la indefensión de las islas ante un hipotético intento de ocupación por los Aliados.

LA DEFENSA DEL ARCHIPIÉLAGO EN EL MARCO DE LA NO BELIGERANCIA ESPAÑOLA (1940-1943)

Setenta años después del intento del Gobierno español de participar en la II Guerra Mundial no quedan dudas sobre la existencia de esta tentación. Ya desde la Guerra Civil el régimen franquista había comenzado a estudiar su intervención en una contienda bélica al lado de Italia y el *III Reich* frente a Francia y Gran Bretaña, con el fin de recuperar Gibraltar y ampliar notablemente las colonias españolas en África. Sin embargo, al estallar la II Guerra Mundial no estaba en condiciones de materializar estos planes, por lo que en septiembre de 1939 se declaró neutral. La derrota de los Aliados en el frente occidental en junio de 1940 hizo que Franco pensara que había llegado el momento de intervenir sin arriesgarse a ser derrotado en una guerra de larga duración que no podía afrontar, por lo que declaró que España era no beligerante, lo cual ha de interpretarse como una prebeligerancia, similar a la de Italia en septiembre de 1939. Además, tal y como recoge la documentación

diplomática alemana, el Gobierno español ofreció a Hitler su beligerancia a cambio de una serie de contrapartidas territoriales en África. El alto mando alemán rechazó inicialmente la oferta por considerarla tan innecesaria como onerosa, pero en septiembre, ante la resistencia británica y el riesgo de que EEUU se adelantase ocupando las islas del Atlántico, decidió negociarla, consiguiendo que Franco firmase el protocolo de Hendaya, por el cual se comprometía a entrar en la guerra, aunque sin fijar la fecha².

La falta de garantías para las reivindicaciones territoriales españolas fue uno de los factores que más influyó en el aplazamiento de la beligerancia española, en la que también deberían haber pesado otros como el riesgo de represalias británicas, no sólo económicas sino también militares. Entre estas últimas el régimen franquista temía la posibilidad de que Gran Bretaña intentara ocupar Canarias si finalmente el Ejército español atacaba Gibraltar. Efectivamente, una de las opciones que barajaron los comités de planificación británicos en caso de pérdida o inutilización de Gibraltar fue la ocupación del archipiélago, y más concretamente el Puerto de la Luz, la mejor alternativa que habían encontrado en las islas atlánticas de Portugal y España por su capacidad para grandes buques de guerra. De este modo, entre mayo de 1940 y noviembre de 1943 estudiaron su conquista mediante una operación denominada sucesivamente *Chutney*, *Puma*, *Pilgrim* y *Tonic*, que a mediados de 1941 llegó a retener más de 25.000 hombres y una importante capacidad de transporte ante el peligro de que el ataque contra el peñón se hiciera real. A esta operación se sumó en diciembre de 1941 *Adroit*, prevista para instalarse en Canarias por invitación, tras descartar otro proyecto de diciembre de 1941, *Breezy*, que pretendía ocupar La Luz con el envío de una gran fuerza naval que intimidase a la guarnición, forzándola a rendirse³.

Como consecuencia de estos temores fundados, aunque desconocedores de los preparativos reales efectuados por los británicos, se procedió al refuerzo de la defensa del archipiélago. No era la primera vez que se temía por su seguridad, pues ya durante la guerra contra EEUU en 1898 e incluso con ocasión de la I Guerra Mundial preocupó su estado defensivo. De hecho, si bien en esta última coyuntura el problema consistía fundamentalmente en la carencia de medios para garantizar el respeto de los derechos de España como neutral, el objetivo en 1898 era evitar la ocupación de las islas, por lo que se llevó a cabo la movilización de reservistas y el envío de unidades expedicionarias hasta contar con unos 10.000 efectivos⁴. Pero a diferencia de esas coyunturas bélicas, el esfuerzo realizado para completar la defensa de Canarias entre 1939 y 1943 fue mucho mayor, pues la guarnición pasó de apenas 5.000 hombres a unos 40.000, con 32 baterías de artillería de costa y 13 grupos de artillería de campaña, así como centenares de fortificaciones que ya no se limitaban a los principales puertos sino que se extendían también por las playas aptas para un desembarco.

Sin embargo, sus resultados no fueron los esperados, ya que la acumulación de fuerzas militares no fue suficiente para cubrir los requisitos mínimos planteados desde la Capitanía General de Canarias. A pesar de su tamaño, nunca antes ni después alcanzado, la guarnición no podía cubrir completamente sus plantillas de oficiales, suboficiales y miembros del cuerpo auxiliar subalterno del Ejército. Buena parte de los soldados movilizados había combatido en la Guerra Civil y ahora sólo deseaba conseguir un sueldo para mantener a su familia en medio de una precaria situación económica, que su permanencia en filas no contribuía a mejorar. Menos entusiastas eran posiblemente los soldados peninsulares reclutados en “zona liberada”, especialmente los miles procedentes de los antiguos batallones de soldados trabajadores, obligados a servir al enemigo que habían combatido durante la Guerra Civil. El armamento disponible presentaba una excesiva variedad de modelos y calibres, algunos completamente obsoletos, así como cierto desgaste, en algunos casos bastante acusado. Añádase a todo ello graves carencias en medios de transporte y comunicaciones, todo lo cual limitaba aún más la capacidad real del esfuerzo defensivo realizado.

El problema de fondo consistía en la indefensión naval de Canarias, pues, al igual que en 1898 y 1914-1918, la Armada española no podía enfrentarse a una gran flota que intentase ocupar las islas. Durante la II Guerra Mundial fueron aplicadas importantes medidas para acabar con este problema secular, como la creación de la Zona Aérea de Canarias y África occidental y la Comandancia Naval de Canarias, además de un mando conjunto para las fuerzas de los tres ejércitos en el archipiélago. Pero la carencia de suficientes unidades aéreas y navales, así como su creciente obsolescencia, impidieron contar con una auténtica defensa aeronaval. A todo ello es preciso añadir que la Base Naval de Canarias, proyectada para albergar una flotilla de 12 submarinos, no fue terminada hasta mucho después de que concluyera la guerra y nunca dispuso de los submarinos para los que había sido construida⁵.

Pese a todo, este esfuerzo se prolongó más allá de la tentación inicial de 1940, mientras el régimen franquista aún albergaba la esperanza de que la guerra concluyera con una victoria del Eje. Así, a mediados de 1941 la invasión de la URSS por fuerzas alemanas posibilitó la renovación de la tentación intervencionista con el envío de la División Azul al frente ruso, lo cual se tradujo en nuevas y trascendentales medidas defensivas en el archipiélago. Entre ellas destacó sobre todo la creación del Mando Económico, el cual debería acumular suficientes reservas de alimentos para resistir un previsible bloqueo en caso de que España entrase finalmente en guerra, medida ya planteada a finales del siglo XIX pero sólo llevada a la práctica entre 1941 y 1946. Es posible que consiguiera atenuar los problemas de desabastecimiento de las islas, pero, pese a las crecientes competencias que fue asumiendo el capitán general en materia económica, no pudo garantizar la consecución de

este objetivo inicial, lo cual era especialmente preocupante cuando la posibilidad de un intento de ocupación podía partir de la vecina costa africana⁶.

LA NUEVA AMENAZA: LOS ALIADOS EN EL MARRUECOS FRANCÉS

En el verano de 1942 la victoria alemana no parecía tan inminente, por lo que, aunque el Gobierno español todavía confiaba en ella, la prudencia aconsejaba corregir el rumbo de su política exterior, tal y como ocurrió con el relevo de Ramón Serrano Suñer por el general Francisco Gómez Jordana al frente del Ministerio de Asuntos Exteriores. La colaboración con el *III Reich* continuó posteriormente, pero, poco a poco y bajo una creciente presión aliada, la política exterior española se fue ajustando cada vez más a la estricta neutralidad que debería haber observado durante todo el conflicto. En octubre de 1943, tras el armisticio de Italia con los aliados, Franco definió la postura española como “neutralidad vigilante”, acabando formalmente con la no beligerancia declarada en junio de 1940, aunque no con la colaboración clandestina prestada a Alemania y denunciada por los Aliados, aunque sin que lograran acabar definitivamente con ella⁷.

En el transcurso de este giro de la política exterior española, concretamente el 8 de noviembre de 1942, tuvo lugar la operación *Torch*, en la cual los aliados desembarcaron en las costas del norte del África francesa. Stalin había insistido una y otra vez a Churchill y Roosevelt sobre la necesidad de abrir un segundo frente que aliviara la presión a la que se veían sometidas las fuerzas soviéticas. Sin embargo, EEUU y Reino Unido aún no estaban preparados para desembarcar en Francia y enfrentarse a grandes contingentes alemanes, por lo que optaron por hacerlo en el norte de África, de donde pretendían expulsar al eje antes de dar el salto a Europa. Pese a la resistencia inicial de la guarnición francesa, los aliados no tardaron en asegurar el control del noroeste de África, así como el apoyo de las tropas coloniales francesas, si bien no pudieron evitar que el eje se apoderara de Túnez hasta su expulsión en mayo de 1943, tras la cual todo el norte de África quedó en manos aliadas. A continuación le tocó a Sicilia la desgracia de convertirse en escenario bélico, en el que además la derrota de las fuerzas germano-italianas condujo a la caída de Mussolini y la posterior rendición del Gobierno italiano a los aliados⁸.

La presencia de los aliados en el Marruecos francés obligó al Estado Mayor de la Capitanía General de Canarias a replantearse las posibles amenazas sobre el archipiélago y las correspondientes respuestas defensivas, precisamente cuando los británicos se disponían a cancelar definitivamente los proyectos que habían preparado para su ocupación. En un plan elaborado a principios de septiembre de 1943 se pensaba que la política de “neutralidad”

del Gobierno español y la posición de la Península cerrando el Mediterráneo habían evitado su ocupación por los beligerantes, habida cuenta de su importancia en las rutas trasatlánticas e incluso la que podría haber tenido en la batalla del Atlántico. También se creía que el alejamiento de las posibles bases del enemigo, a más de 2.000 kilómetros, había hecho posible defender las islas cubriendo el litoral vulnerable, pero ahora había fuerzas beligerantes a menos de 700 kilómetros. A pesar de ello, se descartaba un ataque del eje, pues sería interceptado desde Marruecos, y tampoco se esperaba un ataque del otro bando, ya que al tener bases en las proximidades no les interesaba utilizar el archipiélago para este fin, ni tampoco forzar la beligerancia de España, ni mucho menos arriesgar el tráfico marítimo por el Estrecho⁹.

Con respecto a la posibilidad de un ataque del eje, abordada en este plan, cabe preguntarse si anteriormente se había temido realmente una acción hostil alemana, pues los preparativos defensivos habían sido realizados únicamente contra posibles desembarcos anfibios, los cuales sólo se podían hacer mediante el dominio del mar, que, a pesar de los estragos ocasionados por los submarinos alemanes durante la batalla del Atlántico, estaba en manos de los aliados. Además, no se debe olvidar el interés del *III Reich* en la defensa del archipiélago, de la que obtuvo datos de primera mano proporcionados por las mismas autoridades militares españolas, como ocurrió durante la visita del capitán de fragata Krauss en diciembre de 1940. A todo ello es preciso añadir otros dos elementos: la colaboración alemana en la defensa de Canarias, especialmente con el envío de cuatro baterías de artillería de costa a Gran Canaria y Tenerife, y la ausencia de planes contra tropas aerotransportadas en años anteriores, especialmente tras la operación alemana *Merkur* contra Creta a finales de mayo de 1941. En suma, la consideración de un ataque del eje sólo era mencionada en 1943 como una posibilidad descartable, pero no como una acción probable que hubiera que prevenir¹⁰.

A otro nivel había indicios de una posible intervención alemana en la península ibérica, constatados en las memorias secretas del embajador alemán Hans Adolf von Moltke entre enero y marzo de 1943. Durante los tres meses que permaneció en España una de sus principales preocupaciones fue la posibilidad de una invasión alemana que condujera finalmente al país a la guerra. No obstante, este temor no se correspondía con la planificación militar alemana en ese momento, pues la operación *Gisela*, la única prevista por el alto mando alemán a principios de ese año, consistía en ocupar los puertos y aeropuertos del norte de España sólo si los aliados desembarcaban en la Península. Por otro lado, el Ejército español detuvo en febrero de 1941 los trabajos de fortificación de los Pirineos y no comenzó la construcción de una importante línea defensiva en esa zona hasta el otoño de 1944, después de la retirada alemana de Francia, cuando existía el temor de un posible

ataque aliado o de la resistencia francesa. Añádase a todo ello que las divisiones alemanas más próximas a la frontera española no habían completado sus plantillas y que el Gobierno alemán negociaba en esos meses la venta de armas a España. En realidad y a pesar del distanciamiento entre ambos gobiernos una vez pasada la tentación belicista española, no existía una amenaza real de invasión contra el Gobierno español ni parece que se temiera tampoco por parte española¹¹.

Fuerzas aéreas	Fuerzas navales	Fuerzas terrestres
160 cuatrimotores de bombardeo	3 divisiones navales para neutralizar los objetivos costeros	5.800 paracaidistas
240 cazas	6 cruceros y 30 destructores para el transporte rápido de 18.000 hombres	18.000 infantes aerotransportados
240 aviones de cooperación		18.000 para los desembarcos anfibios
840 aviones de transporte		

Cuadro 1. Cálculo de fuerzas aliadas para un posible ataque contra Canarias.

Fuente: AIMC, documentación sin inventariar (Legajo 17, “Organización Defensiva del Archipiélago, años 1936 al 1943”), Estado Mayor de la Capitanía General de Canarias, borrador del “Plan de Defensa de Canarias”, 8 de septiembre de 1943. Elaboración propia.

Lo que sí preocupaba al mando español era la posibilidad de un ataque aliado, ya que, pese a no estar interesado en el archipiélago, podía ser ejecutado desde bases cercanas al mismo. Además, tal y como reconocía el plan comentado, hasta ese momento la defensa se había limitado a evitar un desembarco naval, lo cual se puede interpretar como británico o norteamericano, ya que el eje no podía garantizar la seguridad de una expedición naval. Así que, con actitud previsor, se estudió la forma en la que se llevaría a cabo un ataque aeronaval desde la costa africana. El asalto aéreo tendría como finalidad la ocupación de los aeródromos de Los Rodeos, Gando, Tefía y Tías, además de los dos puertos más importantes, mientras que el naval iría dirigido contra estos últimos y Gando. La ocupación de las dos islas principales requeriría 16.200 hombres para cada una, además de otros 8.400 para Lanzarote y Fuerteventura. Al no haber suficientes medios aéreos y navales para interceptarlos, habría que acumular tal cantidad de unidades de artillería e infantería en el archipiélago que resultaría imposible en esos momentos, pues España no podía disponer de tales fuerzas; y en el caso de que las tuviera, quedarían sometidas a bombardeos y a un posible bloqueo naval que comprometerían seriamente la defensa de las islas. Un periodo de tensión diplomática o la necesidad aliada de operar sobre algún punto vital del terri-

torio español podría desencadenar este ataque, ante el cual el despliegue defensivo existente era inadecuado:

Es decir: Que una noche mas [sic] o menos prevista, según existiese tensión o fuera consecuencia de otros planes, se puede desencadenar una acción en masa de desembarco aeronaval sobre los Aeródromos [sic] de Los Rodeos y Gando y Puertos de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, con probalidades [sic] de éxito inmejorables según el despliegue actual defensivo.

Nuestro despliegue actual, por la dispersión de nuestras fuerzas a lo largo del litoral, respondiendo a una necesidad ya señalada y hoy desaparecida, desde que las bases beligerantes se han trasladado de 2.000 a 700 Kms. aumenta en grado sumo las probalidades [sic] de éxito de un desembarco aeronaval por sorpresa y en potencia sobre los objetivos esenciales de Gando, Los Rodeos, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife por lo que es de todo punto indispensable guarnecer en fuerza dichos puntos y desplazar el centro de gravedad de las reservas, sobre dichas zonas¹².

LA DEFENSA IMPOSIBLE

Ante la ausencia de las necesarias fuerzas aéreas y navales, la defensa iba a recaer en el artillado de las islas, por lo que se estudió el de las cuatro susceptibles de ser atacadas, sin limitaciones de medios. En el caso de Gran Canaria, el proyecto de artillado de costa fue una copia literal del redactado en 1936, cuantitativamente menor que el despliegue realizado durante la II Guerra Mundial, pero cualitativamente mejor, al incluir piezas de artillería modernas. El de Tenerife difería de este en que prefería los cañones *Vickers* en lugar de los *Bofors*, aunque ambos coincidían en la necesidad de combinar los calibres primarios con los intermedios. Estas baterías y las de calibres secundario y complementario defenderían los dos puertos más importantes del archipiélago, mientras que para la defensa del resto de los puntos vulnerables del litoral se usaría baterías móviles. Se excluía la artillería sobre plataforma y vías férreas por falta de combustible y saltos de energía, además de la topografía “atormentada” del terreno¹³.

La artillería de campaña constituiría una reserva activa en cada isla, ya fueran los *Krupp* o *Schneider* de 150 o 155 mm para suplir al artillado fijo, las piezas de 105 contra las lanchas de desembarco o las del mismo calibre para la guerra de montaña. La defensa contra aeronaves (DCA) constaría de 23 baterías en Gran Canaria y 27 en Tenerife, además de 279 ametralladoras de 20 mm en la primera de estas islas y 266 en la segunda. El artillado resultante para ambas islas terminaba pareciendo excesivo, por lo que se

presentó un estudio alternativo, redistribuyendo las piezas existentes a fin de lograr su máximo aprovechamiento, opción más realista de cara a los medios disponibles, sólo seis baterías y 46 ametralladoras de 20 mm en todo el archipiélago, pero más frustrante en cuanto a su valor para la defensa¹⁴.

Sector	Infantería			Artillería de campaña			Grupos de artillería antiaérea
	Batallones		Compañías de carros de combate ligeros	Grupos	Baterías	Piezas fijas	
	Defensivos	Móviles					
1º	2	1	---	1	3	6	---
2º	2	4	---	1	2	2	---
3º	2	3	2	3	---	4	2
4º	2	2	---	2	2	3	---
5º	2	3	---	2	1	11	2
6º	1	1	---	2	1	1	---
7º	1	1	---	1	---	8	---
8º	1	---	---	---	1	3	---
Reserva general	---	9	---	3	---	---	---
Total	13	24	2	15	10	38	4

Cuadro 2. Fuerzas previstas para Gran Canaria en septiembre de 1943.

Fuente: AIMC, documentación sin inventariar (Legajo 30, Carpeta 49), Gobierno Militar y Jefatura de Tropas de Gran Canaria, memoria del estudio de la defensa de Gran Canaria según las instrucciones NID 18.843, 29 de septiembre de 1943. Elaboración propia.

También se analizó la combinación de todas las armas en la defensa de las islas de la provincia oriental. En el caso de Gran Canaria se llegó a la conclusión de que la reorganización ordenada en enero de 1943, la cual dividía la isla en cuatro sectores, no era la más adecuada. Los objetivos principales continuaban siendo los mismos y la defensa también había de hacerse en profundidad, pero la acumulación de fuerzas era mayor que entonces. La isla debía ser compartimentada en ocho sectores, de modo que no hubiera un excesivo número de batallones, ni más de un objetivo principal, ni varias líneas de detención en cada uno, ya que en este último caso se quería evitar que la reserva del sector tuviese que ocupar varias líneas, como había sucedido con la orden de enero. Del primer sector salió el octavo, en la zona occidental de la isla, extendiendo su límite septentrional hasta el barranco de Agaete, mientras que el antiguo segundo se dividió en tres y el cuarto en dos. A su vez, de cada sector se obtuvo dos subsectores¹⁵.

Cada sector contaría con un batallón móvil de reserva, cuya misión sería la ocupación de la línea de detención y las posiciones transversales. Las únicas excepciones al respecto serían el octavo, en el cual no había ninguno, y el quinto, que dispondría de dos para contraatacar en el recinto urbano de Las Palmas y defender la ciudad calle por calle, además de dos compañías de ametralladoras para La Isleta. También se pretendía instalar una batería de costa en el sur y otra en el noroeste e incluso construir 105 nidos de ametralladoras para reforzar a los existentes. En suma, el despliegue de fuerzas para la defensa de la isla equivalía a cuatro divisiones de infantería, incluyendo al menos doce compañías de ingenieros. En teoría, para conseguir los efectivos necesarios bastaría con movilizar más reemplazos, pero habría que solicitar el envío de ocho batallones móviles y tres grupos de artillería antiaérea desde la Península, no sólo por las previsibles faltas de incorporación sino también porque el personal movilizado no inspiraba mucha confianza:

Igualmente, por razones de indole [sic] moral conocidas, cabe desconfiar del rendimiento de las unidades organizadas con reemplazos movilizados, los cuales si ya en la paz reflejan en su ambiente general una orientación de pacifismo sospechoso y simpatías [sic] por ciertas Naciones actualmente beligerantes [sic], es muy probable que una vez encuadradas, su espíritu [sic] combativo sería nulo, cuando no francamente negativo, es decir constituirían [sic] Unidades perjudiciales con su empleo, a las restantes organizadas¹⁶.

Este estudio y los de Lanzarote y Fuerteventura eran muy ambiciosos, pero se creía que de llevarse a efecto servirían para garantizar la defensa de dichas islas ante un ataque aeronaval por sorpresa que tuviera como objetivo su ocupación. Sin embargo, la inferioridad aérea y naval que había servido de base para su elaboración impedía solucionar el problema del abastecimiento del personal, ganado y material previstos. De este modo, las fuerzas y servicios equivalentes a nueve divisiones quedarían inmovilizadas a largo plazo en la provincia de Las Palmas, lo cual tendría efectos catastróficos. Por ello, a mediados de octubre el propio gobernador militar de Gran Canaria recomendaba que no se adoptara los planes propuestos hasta que se consiguiese como mínimo el equilibrio aéreo y naval con los posibles agresores¹⁷.

El nuevo temor tras la ocupación del noroeste de África por los aliados era la posibilidad de sufrir un desembarco aéreo, lo cual condujo a considerar la defensa del archipiélago frente a tal contingencia, algo que no se había hecho frente a los alemanes, a pesar de la espectacularidad de la conquista de Creta. Del estudio de los realizados entre 1940 y 1943 se llegó a la conclusión de que eran previsibles cuando las bases enemigas estaban a menos de

800 kilómetros, pudiendo ser realizados a viva fuerza con masas superiores a una división, sin que el terreno ondulado impidiera el aterrizaje de planeadores y siempre contando con el dominio local del aire. En este sentido, la vulnerabilidad de Gran Canaria, Tenerife, Fuerteventura y Lanzarote frente a un ataque procedente de las bases del Marruecos francés era más que evidente, especialmente si se recordaba que no existían grandes concentraciones de fuego antiaéreo ni reservas móviles¹⁸.

Isla	Aeródromos	Campos eventuales	Zonas aptas para el aterrizaje de planeadores (km2)
Gran Canaria	Gando	Juan Grande	40
Tenerife	Los Rodeos	El Médano	22
Fuerteventura	Tefía	Tetir	60
Lanzarote	Tías	---	20

Cuadro 3. Principales objetivos de un posible desembarco aéreo, 1943.

Fuente: AIMC, documentación sin inventariar (Legajo 16A), 3ª Sección de Estado Mayor de la Capitanía General de Canarias, "Plan de defensa contra desembarcos de tropas aerotransportadas", noviembre de 1943. Elaboración propia.

El mando español preveía que la operación se iniciaría con la elección de una zona de desembarco desde la que se pudiese capturar un aeródromo o campo eventual o simplemente apoyar un desembarco naval. A continuación serían bombardeadas las defensas y comunicaciones, tras lo cual se procedería al lanzamiento de paracaidistas que, una vez que se hubieran hecho con el control de los puntos que dominaban el terreno seleccionado, permitirían el posterior desembarco de la infantería aerotransportada. Los defensores deberían reservar la artillería antiaérea para abrir fuego contra los aviones de transporte, aunque en el caso de que hubiese suficientes baterías se podría destinar algunas contra los bombarderos. La defensa de los puntos dominantes, nudos de comunicaciones, centrales y puestos de mando contra los paracaidistas debía ser encomendada a unidades del tamaño de una sección de infantería o, como mucho, una compañía. Finalmente, era preciso contar con reservas móviles de "compañías motoristas" y carros de combate para aniquilar a los infantes desembarcados, así como artillería de campaña para neutralizar las pistas y zonas de aterrizaje.¹⁹

Isla	Infantería			Artillería		Compañías de ametralladoras de 20 mm
	Batallones de fusiles	Compañías de carros de combate	“Compañías motoristas”	Grupos de artillería de campaña	Grupos de artillería antiaérea	
Tenerife	4	2	1	3	2	4
Gran Canaria	6	4	2	2	2	6
Fuerteventura	6	---	---	3	3	6
Lanzarote	4	---	---	1	1	4
Total	20	6	3	9	8	20

Cuadro 4. Despliegue previsto para enfrentarse a un desembarco aéreo, 1943.

Fuente: AIMC, documentación sin inventariar (Legajo 16A), 3ª Sección de Estado Mayor de la Capitanía General de Canarias, “Plan de defensa contra desembarcos de tropas aerotransportadas”, noviembre de 1943. Elaboración propia.

Sin embargo, en aquel momento eran tan escasas las fuerzas que defendían las costas que se recomendaba no asignar ni uno solo de sus hombres a la defensa contra los desembarcos aéreos. Era necesario el envío de grupos de artillería de campaña y antiaérea, además de unidades de carros de combate y cazas desde la Península. De igual modo, sería preciso completar el 50% de los batallones de infantería previstos para esta misión. En este sentido, se proponía el traslado de la casi totalidad de las guarniciones de Fuerteventura y Lanzarote a Gran Canaria y Tenerife, aunque eso no paliaría la carencia de unidades mecanizadas y antiaéreas. De momento, sólo se podía asignar uno de los batallones de la reserva general de cada isla a vigilar las áreas correspondientes a los cuatro aeródromos. Ante tanta precariedad, más de uno debió alegrarse de que el tiempo de la emergencia defensiva estuviese llegando a su fin.

CONCLUSIONES

La planificación militar elaborada por la guarnición del archipiélago en el otoño de 1943 confirmó una vez más las graves dificultades que padecía para defender las islas. En este caso no se trataba de hacer frente a un peligro inminente sino a la posibilidad, descartada de momento, de un ataque aliado desde la costa norteafricana. En tal caso, la proximidad de las bases de las que partiría la fuerza atacante le permitiría añadir un desembarco aéreo a la operación anfibia prevista por la guarnición hasta entonces. Esto incrementaría notablemente el tamaño de la expedición atacante y, por consiguiente, el de las tropas españolas encargadas de repeler el intento de ocupación. Pero

el problema ya no se limitaba a la carencia de suficientes refuerzos y material moderno para enviarlo al archipiélago sino que se extendía a la inviabilidad de tal acumulación de fuerzas, ya que resultaría imposible abastecerlas al carecer de la necesaria superioridad aérea y naval que asegurase las comunicaciones interinsulares y con la Península.

Por otra parte, esta planificación se planteó cuando ya había concluido la tentación belicista del Gobierno español, por lo que no cabe interpretarla como un preparativo prebélico que presagiaba su inminente intervención en la contienda, sino una medida esencialmente defensiva en previsión de que la guerra se extendiera a España. No obstante, es necesario destacar que esta preocupación por un posible asalto aerotransportado se corresponde con la presencia de fuerzas norteamericanas y británicas en el Marruecos francés. No ha quedado constancia de planes similares en 1940 ni en 1941, cuando ya se conocía el interés alemán por las islas. Considerando que la única opción que tendría el *III Reich* de ocupar las islas sería mediante un asalto aerotransportado, la ausencia de planes defensivos contra este tipo de operaciones hace pensar que no se temía realmente un ataque alemán. De hecho, tal y como indica la planificación analizada, los planes defensivos realizados previamente sólo estaban previstos para enfrentarse a un desembarco naval y, por tanto, británico o norteamericano, lo cual confirma una vez más el posicionamiento del régimen franquista durante la etapa de no beligerancia.

BIBLIOGRAFÍA

- ARÓSTEGUI, Julio: *La investigación histórica: teoría y método*, Barcelona: Crítica, 1995.
- ATKINSON, Rick: *El día de la batalla. La guerra en Sicilia y en Italia, 1943-1944*, Barcelona: Crítica, 2008.
- *Un ejército al amanecer*, Barcelona: Crítica, 2004.
- BEEVOR, Anthony: *La batalla de Creta*, Barcelona: Crítica, 2003.
- DÍAZ BENÍTEZ, Juan José: *Anglofilia y autarquía en Canarias durante la II Guerra Mundial*, Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea, 2008.
- *Canarias indefensa: los proyectos aliados de ocupación de las Islas durante la II Guerra Mundial*, Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea, 2008.
- *La Armada española y la defensa de Canarias durante la II Guerra Mundial*, Las Palmas de Gran Canaria: Anroart Ediciones, 2008.
- “Colaboración hispano-alemana para la defensa de Canarias. El viaje del capitán de fragata Krauss”, en *Boletín Millares Carlo*, Las Palmas de Gran Canaria: Centro Asociado UNED, núm. 21, 2002, pp. 147-164.
- “El proyecto de artillado de Gran Canaria en junio de 1936”, en *Boletín Millares Carlo*, Las Palmas de Gran Canaria: Centro Asociado UNED, núm. 27, 2008, pp. 191-206.
- “La defensa de Canarias contra asaltos aerotransportados en 1943”, en *Vegueta. Anuario de la Facultad de Geografía e Historia*, Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, núm. 8, 2004, pp. 93-108.
- “Planes para la defensa de Lanzarote y Fuerteventura en el otoño de 1943”, en *XII Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*, Arrecife: Servicio de Publicaciones del Cabildo Insular de Lanzarote y Cabildo de Fuerteventura, 2008, vol. 1, tomo I, pp. 389-401.
- MÁRQUEZ QUEVEDO, Javier Octavio: *Canarias y la crisis finisecular española (1890-1907): Del desastre ultramarino a la garantía de seguridad exterior*, Madrid: Ministerio de Defensa, 2005.
- MARQUINA BARRIO, Antonio: *España en la política de seguridad occidental (1939-1986)*, Madrid: Servicio de Publicaciones del Estado Mayor del Ejército, 1986.
- MORADIELLOS, Enrique: *Franco frente a Churchill. España y Gran Bretaña en la Segunda Guerra Mundial (1939-1945)*, Barcelona: Ediciones Península, 2005.
- MORALES LEZCANO, Víctor: *Historia de la no beligerancia española durante la segunda guerra mundial*, Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria, 1995.
- PONCE MARRERO, Francisco Javier: *Canarias en la Gran Guerra, 1914-1918: Estrategia y diplomacia. Un estudio sobre la política exterior de España*, Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones del Cabildo de Gran Canaria, 2006.
- ROS AGUDO, Manuel: *La Gran Tentación. Franco, el Imperio colonial y los planes de intervención en la Segunda Guerra Mundial*, Barcelona: Styria, 2008.
- *La guerra secreta de Franco (1939-1945)*, Barcelona: Crítica, 2002.
- SÁENZ-FRANCÉS, Emilio: *Entre la Antorcha y la Esvástica. Franco en la encrucijada de la Segunda Guerra Mundial*, Madrid: Editorial Actas, 2009.
- SEQUERA MARTÍNEZ, Luis de: *Historia de la fortificación española en el siglo XX*, Salamanca: Caja Duero, 2001.
- THOMÀS, Joan Maria: *La batalla del wolframio. Estados Unidos y España de Pearl Harbor a la Guerra Fría (1941-1947)*, Madrid: Ediciones Cátedra, 2010.
- TUSELL, Javier: *Franco, España y la II Guerra Mundial*, Madrid, Ediciones Temas de Hoy, 1995.
- VVAA: *Historia de las Fuerzas Armadas*, Zaragoza: Ediciones Palafox, 1983.
- WEINBERG, Gerhard L.: *Un mundo en armas. La Segunda Guerra Mundial: Una visión de conjunto*, Barcelona: Grijalbo, 1995.

NOTAS

- ¹ Sobre las limitaciones del modelo de explicación intencional, Julio Aróstegui: *La investigación histórica: teoría y método*, Barcelona: Crítica, 1995, pp. 238-244.
- ² Para los proyectos de rearme, Manuel Ros Agudo: *La guerra secreta de Franco (1939-1945)*, Barcelona: Crítica, 2002, pp. 34-71. Con respecto a la tentación belicista del verano y otoño de 1940, Manuel Ros Agudo: *La Gran Tentación. Franco, el Imperio colonial y los planes de intervención en la Segunda Guerra Mundial*, Barcelona: Styria, 2008, pp. 215-252. Sobre la interpretación de la no beligerancia como una prebeligerancia, Víctor Morales Lezcano: *Historia de la no beligerancia española durante la segunda guerra mundial*, Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria, 1995, pp. 241-273.
- ³ Para los proyectos de ocupación aliados y las medidas defensivas aplicadas en el archipiélago, Juan José Díaz Benítez: *Canarias indefensa: los proyectos aliados de ocupación de las Islas durante la II Guerra Mundial*, Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea, 2008.
- ⁴ Javier Octavio Márquez Quevedo: *Canarias y la crisis finisecular española (1890-1907): Del desastre ultramarino a la garantía de seguridad exterior*, Madrid: Ministerio de Defensa, 2005, pp. 375-394. Francisco Javier Ponce Marrero: *Canarias en la Gran Guerra, 1914-1918: Estrategia y diplomacia. Un estudio sobre la política exterior de España*, Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones del Cabildo de Gran Canaria, 2006, pp. 101-108.
- ⁵ Juan José Díaz Benítez: *La Armada española y la defensa de Canarias durante la II Guerra Mundial*, Las Palmas de Gran Canaria: Anroart Ediciones, 2008, pp. 60-71 y 173-182.
- ⁶ Sobre la creación del Mando Económico, Juan José Díaz Benítez: *Anglofilia y autarquía en Canarias durante la II Guerra Mundial*, Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea, 2008, pp. 179-198.
- ⁷ En cuanto al relevo de Serrano Suñer por Gómez Jordana, Javier Tusell: *Franco, España y la II Guerra Mundial*, Madrid, Ediciones Temas de Hoy, 1995, pp. 322-329. Más recientemente y relacionando la elección de Gómez Jordana con la voluntad de Franco de modificar su política exterior, Emilio Sáenz-Francés: *Entre la Antorcha y la Esvástica. Franco en la encrucijada de la Segunda Guerra Mundial*, Madrid: Editorial Actas, 2009, pp. 269-283. Con respecto a la creciente presión aliada a partir de 1943, Enrique Moradiellos: *Franco frente a Churchill. España y Gran Bretaña en la Segunda Guerra Mundial (1939-1945)*, Barcelona: Ediciones Península, 2005, pp. 321-362. También, Joan Maria Thomás: *La batalla del wolframio. Estados Unidos y España de Pearl Harbor a la Guerra Fría (1941-1947)*, Madrid: Ediciones Cátedra, 2010, pp. 69-207.
- ⁸ Para los preparativos de *Torch*, Gerhard L. Weinberg: *Un mundo en armas. La Segunda Guerra Mundial: Una visión de conjunto*, Barcelona: Grijalbo, 1995, pp. 365-379. Sobre la operación *Torch* y la campaña de Túnez, Rick Atkinson: *Un ejército al amanecer*, Barcelona: Crítica, 2004. Del mismo autor y para la campaña de Sicilia, la caída de Mussolini y la rendición de Italia: *El día de la batalla. La guerra en Sicilia y en Italia, 1943-1944*, Barcelona: Crítica, 2008.
- ⁹ Archivo Intermedio Militar de Canarias (AIMC), documentación sin inventariar (legajo 17, “Organización Defensiva del Archipiélago, años 1936 al 1943”), Estado Mayor de la Capitanía General de Canarias, borrador del “Plan de Defensa de Canarias”, 8 de septiembre de 1943.
- ¹⁰ Juan José Díaz Benítez: “Colaboración hispano-alemana para la defensa de Canarias. El viaje del capitán de fragata Krauss”, en *Boletín Millares Carlo*, Las Palmas de Gran Canaria: Centro Asociado UNED, núm. 21, 2002, pp. 147-164.

- ¹¹ Emilio Sáenz-Francés: *Entre la Antorcha...*, pp. 584-708. Marquina Barrio, Antonio: *España en la política de seguridad occidental (1939-1986)*, Madrid: Servicio de Publicaciones del Estado Mayor del Ejército, 1986, pp. 75-77. Luis de Sequera Martínez: *Historia de la fortificación española en el siglo XX*, Salamanca: Caja Duero, 2001, pp. 155 y 162 (nota 182).
- ¹² Subrayado en el original: AIMC, documentación sin inventariar (legajo 17, “Organización Defensiva del Archipiélago, años 1936 al 1943”), Estado Mayor de la Capitanía General de Canarias, borrador del “Plan de Defensa de Canarias”, 8 de septiembre de 1943.
- ¹³ AIMC, Jefatura Regional de Artillería, caja 28, carpeta 64, escrito del general jefe de la Artillería al capitán general de Canarias, 22 de septiembre de 1943. El proyecto de Gran Canaria fue copiado en julio de 1943, excluyendo sólo las consideraciones político-militares del redactado en junio de 1936: AIMC, Jefatura Regional de Artillería, caja 27, carpeta 61, “Estudio de un proyecto sobre Defensa Artillera del frente Marítimo de Gran Canaria.- Al máximo de elementos que en todos los órdenes se estiman necesarios”, julio de 1943. También, Juan José Díaz Benítez: “El proyecto de artillado de Gran Canaria en junio de 1936”, en *Boletín Millares Carlo*, Las Palmas de Gran Canaria: Centro Asociado UNED, núm. 27, 2008, pp. 191-206.
- ¹⁴ En cuanto al número de ametralladoras antiaéreas de 20 mm: AIMC, Jefatura Regional de Artillería, caja 5, carpeta 18, “Ametralladoras antiaéreas. Distribución. 1943”.
- ¹⁵ Véase un plano en: AIMC, Jefatura Regional de Artillería, caja 7, carpeta 21, regimiento mixto de Artillería núm. 8, plano anexo a la “Organización Defensiva de la Isla de Gran Canaria”, sin fecha. La división ordenada en enero de 1943: Archivo Histórico del Ejército del Aire (AHEA), expediente M-3.262, Gobierno Militar y Jefatura de Tropas de Gran Canaria, “Orden de defensa núm. 2”, 20 de enero de 1943.
- ¹⁶ AIMC, documentación sin inventariar (legajo 30, carpeta 49), Gobierno Militar de Gran Canaria, memoria del estudio de la defensa de Gran Canaria según las instrucciones NID 18.843, 29 de septiembre de 1943.
- ¹⁷ AIMC, documentación sin inventariar (legajo 30, carpeta 49), escrito del gobernador militar de Gran Canaria al capitán general de Canarias, 19 de octubre de 1943. Para los casos de Fuerteventura y Lanzarote, Juan José Díaz Benítez: “Planes para la defensa de Lanzarote y Fuerteventura en el otoño de 1943”, en *XII Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*, Arrecife: Servicio de Publicaciones del Cabildo Insular de Lanzarote y Cabildo de Fuerteventura, 2008, vol. 1, tomo I, pp. 389-401.
- ¹⁸ AIMC, documentación sin inventariar (legajo 16A), 3ª Sección de Estado Mayor de la Capitanía General de Canarias, “Plan de defensa contra desembarcos de tropas aerotransportadas”, noviembre de 1943. Más detalladamente, Juan José Díaz Benítez: “La defensa de Canarias contra asaltos aerotransportados en 1943”, en *Vegueta. Anuario de la Facultad de Geografía e Historia*, Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, núm. 8, 2004, pp. 93-108. Sobre Creta, Anthony Beevor: *La batalla de Creta*, Barcelona: Crítica, 2003, pp. 71-242.
- ¹⁹ Las reservas de infantería contaban con una sección de transporte motorizado, por lo que las “compañías motoristas” podrían hacer referencia a unidades de caballería mecanizada, especialmente si se tiene en cuenta que el regimiento mixto asignado a cada Cuerpo de Ejército contaba con dos escuadrones de motos: VVAA: *Historia de las Fuerzas Armadas*, Zaragoza: Ediciones Palafox, 1983, volumen II, pp. 83-85.